

# **NOTAS A LOS** **ESTADOS FINANCIEROS**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Objetivo de la Compañía**

El objeto de la compañía en el presente ejercicio económico se ha centrado en la actividad autorizada por el Servicio de Rentas Internas que es la Molienda y Elaboración de harinas, además dentro de su estatuto se encuentran actividades como las que siguen

- Compra y venta de productos agrícolas nacionales e importados como maíz, quinua, habas, lentejas, canguil, arvejas, trigo, cebada.
- Comercialización de arroz, azúcar, aceite, mantecas, jabones.
- Producción de harinas: de haba, arveja, trigo, maíz, máchica, morocho partido, arroz de cebada.

### **Porcentajes de Impuestos Vigentes**

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario

### **Del Salario Básico Unificado para el 2012**

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajadora del servicio doméstico,

operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

### **Salario Digno**

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor, y,
- c. Reserva Legal

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012).
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente).
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012.
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya

percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.  
g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012.

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo. El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

### **Capital Social**

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de Quinientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 580.000,00 00/100 dólares americanos), dividido en quinientos ochenta mil participaciones de un valor nominal de un dólar cada una.

| <b>ACCIONISTAS</b>              | <b>CAPITAL</b>    | <b>%</b>       |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| Altamirano Bautista Pedro Pablo | 315.680,00        | 50,06%         |
| Pérez Aguilar Narciza de Jesús  | 314.900,00        | 49,94%         |
| <b>Total del Capital Social</b> | <b>630.580,00</b> | <b>100,00%</b> |

### **POLITICAS CONTABLES**

#### **BASE DE MEDICION**

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

#### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición. La compañía efectúa cambio de los cheques de clientes para convertirlos en efectivo o equivalentes, lo que genera que en ocasiones mientras se da la transferencia, los cheques que han sido objeto del cambio afectan al saldo del Efectivo o Equivalentes.

### **OBLIGACIONES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

### **POLITICA DE VENTAS A CRÉDITO**

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía, mantiene plazos que van hasta los 90 días, dentro del cual se prevé las obligaciones no generan costos financieros.

### **DETERIORO DE CARTERA**

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

### **REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

## **MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos presentados por el perito evaluador, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen

|                       |         |
|-----------------------|---------|
| Edificios             | 20 años |
| Maquinaria            | 11 años |
| Vehículos             | 6 años  |
| Mobiliario y Equipo   | 11 años |
| Equipo de Computación | 3 años  |

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

## **DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro

## **BENEFICIOS LABORALES**

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo, como son décimo tercero, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por una firma actuaria empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

La compañía mantiene el control del Costo de Ventas, agrupando el costo de comercialización y el de producción, en este último caso, acumula las materias primas, mano de obra y costo indirecto de fabricación.

## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**. Los ajustes por la convergencia de NEG a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los

accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

### **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

### **RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

#### **Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Lo recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen

|   | <b>Año 2011</b>  | <b>Año 2012</b>   |
|---|------------------|-------------------|
| Cheques negociados                              | 0,00             | 38.039,77         |
| Banco Pichincha Cta. Cte. 3361565104            | 42.636,67        | 45.417,89         |
| Banco Internacional Cta. Cte. 3500601855        | 34.457,78        | 168.322,45        |
| <b>Total de Caja y Equivalentes de efectivo</b> | <b>77.094,45</b> | <b>176.700,57</b> |

#### **Nota 4.- Cuentas por Cobrar**

Estos instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía sea por venta de mercaderías o productos elaborados, a terceros y accionistas, que tienen vencimientos menores a un año, al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan

|  |           |
|--|-----------|
| Amores Morejón Manuel María              | 13.252,70 |
| Basesurcorp S. A.                        | 61.176,00 |
| Bonilla Pozo Giovanna                    | 23.182,45 |
| Carrasco Ronquillo Jaime                 | 6.498,20  |
| Castillo Gómez Olga                      | 10.250,46 |
| Cazar Paredes Azucena                    | 33.710,50 |
| Distribuciones y Representaciones El Rey | 10.632,60 |

|                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| Empacadora Granos del Campo S.C.C.  | 59.887,14           |
| Espinoza Rodríguez José             | 12.402,79           |
| Gallardo Bravo Víctor               | 11.434,50           |
| Llumiluisa Guilcamaigua Luis        | 67.459,70           |
| Lozada Vargas Carlos                | 11.577,79           |
| Lara María del Carmen               | 25.503,23           |
| Narcis Supermercados S. A.          | 44.381,03           |
| Nutrisim S. A.                      | 34.014,18           |
| Repartos Alimenticios Reparti S. A. | 48.754,61           |
| Vaca Corrales Luis                  | 10.716,25           |
| Valarezo Valarezo Yofre             | 11.039,00           |
| Villacis Romero Geovanna            | 170.803,80          |
| Otros clientes de menor cuantía     | 392.581,37          |
| (-) Prov. Cuentas Incobrables       | -33.698,76          |
| (-) Prov. Por Deterioro de Cartera  | -8.135,00           |
| Narcis Supermercados                | 756,07              |
| Cuentas por Cobrar Accionistas      | 133.000,00          |
| Otras Cuentas por Cobrar            | 168,50              |
| <b>Total de Cuentas por Cobrar</b>  | <b>1.141.347,11</b> |

Para la provisión para cuentas incobrables se aplicó el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito pendientes de recuperación al cierre del año, el valor de la provisión para éste año es de US\$ 9.913,94

#### **Nota 5.- Pagos Anticipados**

Comprende los impuestos corrientes de la empresa que se generan en el transcurso de las operaciones normales de un ejercicio económico, liquidándose mensualmente o al cierre del año, además se presentan anticipos a terceros que vencen a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan los saldos que siguen

|  | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2012</b> |
|--|-----------------|-----------------|
| Anticipo Varios Proveedores            | 375,00          | 0,00            |
| Anticipo Alpez SAC                     | 15.885,83       | 15.885,83       |
| Garantía de Importaciones              | 9.900,00        | 3.680,00        |
| Retención en la Fuente en Ventas       | 48.090,35       | 63.577,88       |
| Pago Indevido del IVA                  | 1.771,66        | 1.771,66        |
| Crédito Tributario del año 2009        | 32.281,96       | 0,00            |
| Anticipo del Impuesto a la Renta       | 5.333,66        | 4.790,53        |
| Crédito Tributario Impuesto Renta 2010 | 43.577,88       | 32.281,97       |

|  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| Crédito Tributario Impuesto Renta 2011     | 0,00              | 48.090,35         |
| Crédito Tributario Impuesto Salida Divisas | 893,23            | 8.660,09          |
| <b>Total de Anticipo a Proveedores</b>     | <b>158.109,57</b> | <b>178.738,31</b> |

#### Nota 6.- Inventarios

El inventario de las materias primas, mercaderías y productos que elabora la empresa, así como las mercaderías que se encuentran en proceso de ingresar a las bodegas de la compañías, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue

|  | <b>Año 2011</b>   | <b>Año 2012</b>   |
|--|-------------------|-------------------|
| Inventario de Materia Prima                  | 16.416,97         | 88.846,04         |
| Inventario de Producto Terminado             | 25.170,87         | 24.649,80         |
| Inventario de Producto para Comercialización | 446.937,61        | 779.759,64        |
| Mercaderías en Tránsito                      | 120.864,78        | 95.468,46         |
| Provisión por Deterioro VNR                  | 0,00              | -1.738,67         |
| <b>Total de Inventarios</b>                  | <b>618.390,23</b> | <b>986.985,27</b> |

#### Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que fueron objeto de valoración por efecto de aplicación de NIIFs, y, su depreciación que tomó como base éste avalúo, y las variaciones que se han dado en el año se presentan en el cuadro siguiente

| <b>DETALLE DE BIENES</b>             | <b>Año 2011</b>   | <b>Año 2012</b>   | <b>Variación</b>  |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos                             | 76.655,00         | 76.655,00         | 0,00              |
| Construcciones en Curso              | 0,00              | 3.558,53          | 3.558,53          |
| Edificios                            | 660.695,80        | 681.748,44        | 21.052,64         |
| Maquinaria y Equipo                  | 143.728,87        | 159.416,39        | 15.687,52         |
| Vehículos                            | 379.506,71        | 405.216,53        | 25.709,82         |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | 27.674,58         | 30.096,36         | 2.421,78          |
| Equipos de Computación               | 8.291,31          | 9.564,58          | 1.273,27          |
| (-) Depreciación Acumulada           | -310.241,65       | -429.740,45       | -119.498,80       |
| <b>Total de Activos Fijos</b>        | <b>986.310,62</b> | <b>936.515,38</b> | <b>-49.795,24</b> |

### Nota 8.- Cuentas por Pagar

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen

|                                     |                   |
|-------------------------------------|-------------------|
| Automotores de la Sierra S. A.      | 30.271,12         |
| Coherlo                             | 16.632,00         |
| Ecuatoriana de Negocios Ecune S. A. | 5.296,50          |
| Monte Verde                         | 400.264,54        |
| Narcis Supermercados S. A.          | 5.835,90          |
| Pérez Aguilar Narciza               | 31.122,73         |
| Rodríguez Pucha Evaristo            | 11.880,00         |
| Royal Ingredients Group B. V        | 29.489,22         |
| Valverde Toapanta Víctor            | 10.977,12         |
| Otros proveedores de menor valor    | 47.533,70         |
| Depósitos no Identificados          | 4.000,00          |
| <b>Total de Cuentas por Pagar</b>   | <b>593.302,92</b> |

### Nota 9.- Obligaciones con Instituciones Financieras

Las Obligaciones financieras que mantiene la compañía con instituciones financieras, y las condiciones en que se otorgaron, se presentan al cierre del año como se detalla

| BANCO   | OPERACIÓN  | ORIGEN     | VENCE      | %     | SALDO               |
|---|------------|------------|------------|-------|---------------------|
| Pichincha   | 1348990-00 | 05/03/2012 | 28/02/2013 | 9,80% | 16.845,82           |
| Pichincha   | 1374534-00 | 10/04/2012 | 05/04/2013 | 9,80% | 49.666,60           |
| Pichincha   | 1411047-00 | 31/05/2012 | 26/05/2013 | 9,80% | 89.604,69           |
| Pichincha   | 1334449-00 | 09/02/2012 | 03/02/2013 | 9,80% | 24.354,73           |
| Pichincha   | 1492169-00 | 16/08/2012 | 12/02/2013 | 8,50% | 120.000,00          |
| Pichincha   | 1550232-00 | 26/09/2012 | 25/03/2013 | 8,50% | 114.000,00          |
| Pichincha   | 1581418-00 | 18/10/2012 | 16/04/2013 | 8,50% | 300.000,00          |
| Pichincha   | 1633019-00 | 07/12/2012 | 05/06/2013 | 9,80% | 145.000,00          |
| Internacional   | 350300724  | 31/05/2012 | 31/05/2013 | 9,80% | 30.422,75           |
| Internacional   | 350300932  | 01/12/2011 | 01/12/2014 | 9,80% | 125.866,29          |
| Internacional   | 350300987  | 17/07/2012 | 17/07/2015 | 9,80% | 175.694,71          |
| Internacional   | 350301063  | 19/12/2012 | 19/12/2017 | 9,00% | 133.000,00          |
| Internacional   | 350301067  | 27/12/2012 | 27/12/2017 | 9,80% | 400.000,00          |
| Internacional - Saldo                                   |            |            |            |       | 185,78              |
| <b>Total Obligaciones con Instituciones Financieras</b> |            |            |            |       | <b>1.724.641,37</b> |

La compañía mantiene como obligaciones a corto plazo las que siguen

| BANCO                           | OPERACIÓN  | ORIGEN     | VENCE      | %     | SALDO             |
|---------------------------------|------------|------------|------------|-------|-------------------|
| Pichincha                       | 1348990-00 | 05/03/2012 | 28/02/2013 | 9,80% | 16.845,82         |
| Pichincha                       | 1374534-00 | 10/04/2012 | 05/04/2013 | 9,80% | 49.666,60         |
| Pichincha                       | 1411047-00 | 31/05/2012 | 26/05/2013 | 9,80% | 89.604,69         |
| Pichincha                       | 1334449-00 | 09/02/2012 | 03/02/2013 | 9,80% | 24.354,73         |
| Pichincha                       | 1492169-00 | 16/08/2012 | 12/02/2013 | 8,50% | 120.000,00        |
| Pichincha                       | 1550232-00 | 26/09/2012 | 25/03/2013 | 8,50% | 114.000,00        |
| Pichincha                       | 1581418-00 | 18/10/2012 | 16/04/2013 | 8,50% | 300.000,00        |
| Pichincha                       | 1633019-00 | 07/12/2012 | 05/06/2013 | 9,80% | 145.000,00        |
| Internacional - Saldo           |            |            |            |       | 185,78            |
| <b>Obligaciones corto plazo</b> |            |            |            |       | <b>859.657,62</b> |

#### Nota 10.- Impuestos por Pagar

Son obligaciones que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas por los impuestos corrientes retenidos como agente de retención, que vencen a corto plazo, sus saldos en balances presentan las cifras que se detallan

|                                     | Año 2011         | Año 2012         |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| IESS por Pagar                      | 2.729,73         | 0,00             |
| Impuesto a la Renta por Pagar       | 48.911,53        | 52.974,61        |
| Relación de Dependencia             | 53,65            | 45,29            |
| Honorarios Profesionales            | 26,20            | 65,49            |
| Predomina el intelecto              | 32,00            | 140,00           |
| Predomina la mano de obra           | 91,81            | 47,46            |
| Entre sociedades                    | 207,52           | 180,74           |
| Publicidad y Comunicación           | 1,20             | -0,01            |
| Transporte privado de pasajeros     | 81,25            | 301,13           |
| Transferencia de bienes muebles     | 2.477,98         | 1.454,69         |
| Por seguros y reaseguros            | 2,88             | 3,59             |
| Otras Retenciones aplicables el 1%  | 22,17            | 1,24             |
| Otras Retenciones aplicables el 2%  | 71,53            | 31,14            |
| Retención del 30% en bienes         | 99,19            | 94,75            |
| Retención del 70% en servicios      | 309,41           | 686,50           |
| Retención del 100% en servicios     | 31,44            | 3,60             |
| <b>Total de Impuestos por Pagar</b> | <b>55.149,49</b> | <b>56.030,22</b> |

### Nota 11.- Gastos por Pagar

Las Obligaciones por sueldos, provisiones calculadas por beneficios sociales, aportaciones al Seguro Social a favor de los empleados que se liquidarán a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los valores que siguen

|                                  | <b>Año 2011</b>  | <b>Año 2012</b>  |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos por Pagar                | 10.488,41        | 10.452,43        |
| IESS por Pagar                   | 0,00             | 2.763,74         |
| Comisiones por Pagar             | 622,64           | 529,92           |
| Fondos de Terceros               | 197,48           | 88,47            |
| XIII Sueldo por Pagar            | 1.332,92         | 1.270,46         |
| XIV Sueldo por Pagar             | 3.557,62         | 3.600,16         |
| Fondos de Reserva por Pagar      | 3.192,72         | 3.902,88         |
| Vacaciones por Pagar             | 622,03           | 622,03           |
| Provisión Desahucio              | 1.268,23         | 0,00             |
| Compras Trabajadores por Pagar   | 0,00             | 998,91           |
| 15% Utilidad Trabajadores        | 22.353,30        | 37.283,96        |
| Compensación Salario Digno       | 0,00             | 1.439,10         |
| Fondo para Contingencias         | 1.034,90         | 1.131,31         |
| Fondo inversión Cooperativa      | 327,43           | 247,43           |
| Anticipo de Clientes             | 155,80           | 895,42           |
| <b>Total de Gastos por Pagar</b> | <b>45.153,48</b> | <b>65.226,22</b> |

### Nota 12.- Pasivo no Corriente

Refleja las provisiones laborales y los impuestos diferidos por aplicación de NIIFs que se liquidan en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen

|   |                   |
|---|-------------------|
| Préstamos con Instituciones Financieras | 864.983,75        |
| Provisión Jubilación Patronal           | 14.309,21         |
| Provisión Desahucio                     | 3.855,39          |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>        | <b>883.148,35</b> |

Las obligaciones registradas como pasivos a largo plazo se presentan como sigue

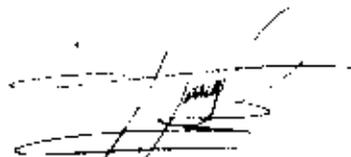
| BANCO                        | OPERACIÓN | ORIGEN     | VENCE      | %     | SALDO             |
|------------------------------|-----------|------------|------------|-------|-------------------|
| Internacional                | 350300724 | 31/05/2012 | 31/05/2013 | 9,80% | 30.422,75         |
| Internacional                | 350300932 | 01/12/2011 | 01/12/2014 | 9,80% | 125.866,29        |
| Internacional                | 350300987 | 17/07/2012 | 17/07/2015 | 9,80% | 175.694,71        |
| Internacional                | 350301063 | 19/12/2012 | 19/12/2017 | 9,00% | 133.000,00        |
| Internacional                | 350301067 | 27/12/2012 | 27/12/2017 | 9,80% | 400.000,00        |
| <b>Total de Obligaciones</b> |           |            |            |       | <b>864.983,75</b> |

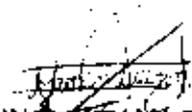
### Nota 13.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

|                                    | Año 2011          | Año 2012          |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital                            | 630.580,00        | 630.580,00        |
| Aportes Futura Capitalización      | 48.663,76         | 48.663,76         |
| Reserva Legal                      | 22.060,53         | 37.890,65         |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | 17.623,46         | 84.175,90         |
| Resultado del Ejercicio            | 67.521,92         | 141.031,93        |
| <b>Total del Patrimonio</b>        | <b>786.449,67</b> | <b>942.342,24</b> |

Atentamente

  
**ARQ. ALTAMIRANO PEDRO**  
**GERENTE GENERAL**  
**PRODICERAL S.A**

  
**ING. MIRIAN GARZON**  
**CONTADORA**  
**PRODICERREAL S.A**